

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas é imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 27.

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año	centimos número
Granada.	150 p.	450 p.	9 p.	18 p.	15
Provincias.	175 p.	5 p.	10 p.	20 p.	
Portugal.	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.	
Unión Postal.	2 p.	10 p.	20 p.	40 p.	
Demás países.	3 p.	10 p.	20 p.	40 p.	

PRECIOS de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, líneas, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0.60 p.	0.15 p.
Idem financieros ó de empresa	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortorios, línea.	5 p.	3 p.	2 p.	0.75 p.
Reclamos, línea.	10 p.	5 p.	3 p.	1.50 p.
Comunicación, línea.	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

BANQUETE REPUBLICANO

Como habíamos anunciado, el domingo, á las cinco de la tarde, tuvo lugar en el hotel Washington Irving de la Alhambra, el banquete con que el antiguo partido republicano centralista de Granada conmemorase el aniversario de la proclamación de la República española.

El acto resultó verdaderamente importante, serio, solemne, tanto por el considerable número de democratas que figuró en él, como por las ideas que expusieron los oradores y que predominaron en los espíritus, estableciendo una corriente simpática de fraternidad, patriotismo y entusiasmo.

Las mesas

Se colocaron dos largas mesas, una en el comedor principal de la que fué fondo de siete sillas y otra en la sala de lectura inmediata.

Aquellas estaban adornadas con exquisito gusto, iluminando las salones magníficas lámparas eléctricas que hacían brillar los elegantes fúteros y los grandes y hermosos ramos de flores que embalsamaban el ambiente.

Ocuparon las cabeceras los señores don Antonio Ocete Rodríguez, jefe de los republicanos centralistas, y don José Moreno Moreno, que es tal vez uno de los más veteranos defensores de la democracia republicana, y el más antiguo adicto político y personal del Sr. Ocete.

Indistintamente tomaron asiento los demás congregados.

Hé aquí la lista de

Comensales

Don Miguel Gómez Córcoles, D. Paulino Pérez Siles, D. Juan Díaz Rodríguez, D. José Millán Flores, D. Fernando Gómez de la Cruz, D. Isidro Lorenzo Medina, D. Salvador Bienes Maturana, D. José Moreno Moreno, D. Antonio Ocete, Rodríguez, D. Cayetano Gómez Pradal, D. Antonio Rodríguez Fernández, don Juan Cervilla Martín, D. José Cambil, D. Manuel San, D. Miguel García Sabán Mariscal, D. Miguel Herrera López, don Manuel Torres, D. Ricardo Travet, don Joaquín Escobosa Peramos, D. Antonio Jiménez López, D. Mariano Bartan, don José Fernández, D. Francisco Romero Morales, D. Guillermo González Prats, D. José Román Camacho, D. Juan Montes Romero, D. José Moreno Barrero, D. Antonio Rivas, D. Antonio Rodríguez Gómez, D. Salvador Corvillo, D. José Gutiérrez, D. Antonio Serrano, D. José M. Díaz López, D. José Mingorance Medina, D. Rafael Carrasco Ruiz, D. Antonio Castilla González, D. José Castilla González, D. Rosendo López, D. Manuel Guidú, D. Cándido Barbero Santiago, don Mateo Ruiz Gálvez, D. Francisco Garrido, D. Maximino Morcillo, don Francisco Cabete Amo, D. Luis López Hidalgo, D. Manuel Ascarza Rodríguez, D. Diego García Pérez, D. José González, D. Francisco Ante, D. José M. Escrivano, D. Mariano Castro Prados, D. José Gómez, D. Pedro Castilla Martín, D. Antonio Moscoso Ramos, D. José Rodríguez, D. José Sandolo, D. Salvador Moreno Pérez, D. Francisco Fernández de la Roca, D. Antonio Hervás Castillo, don Pedro Noguero Martín, D. Francisco Estévez Rodríguez, D. Julio Ocete Gómez, D. Juan Montero Uceda, D. Sabino Bocanegra Torres, D. Amando Rogés, D. Casimiro Retamera García, D. Pablo Loyzaga Gutiérrez, D. Manuel García Carrasco, D. Juan Jordana Menserrat, D. Pedro García Calvente, y representantes de los diarios locales y de *El Imparcial*, *El Liberal* y *La Correspondencia de España*.

Menú

Paella á la Alhambra, Merluza al Graten, Croquetas de jamón, Roast-beef, Crema á la Vainilla, Café, Cognac, Habanes, Vinos de mesa y Champagne.

Los brindis

Al escanciarse el Champagne, inició los brindis el catedrático de la Escuela de Artes y Oficios

D. José Moreno

Nos hemos reunido aquí,—empezó diciendo,—para conmemorar la fecha gloriosa de la proclamación de la República española; no habiéndolo verificado, como parecía lógico, el 11 de Febrero, porque esta fecha coincidía con las fiestas de Carnaval, y hemos querido evitar que los ecos de las diversiones de este género llegaran hasta aquí, durante un acto de la seriedad y transcendencia del que realizamos hoy.

Pero debo añadir, que no tiene nuestra reunión el solo objeto de dedicarle un sentido recuerdo al triunfo de la República, que luego se malogró por un atropello insólito, llevado á cabo por el general Pavía, representando á la dinastía

derrocada; tiene otro importantísimo, que es definir la situación en que se encuentra actualmente la patria, bajo las instituciones monárquicas, y ver si con las voluntades ariadadas y la decisión noble y generosa de los republicanos y buenos españoles, se hace posible traer de nuevo la única forma de gobierno que promete salvarnos de las vergüenzas y peligros que nos abruma y conducir á España por derroteros seguros de regeneración, de respeto, de grandeza, á pesar de las catástrofes que ha sufrido y de las tristezas y desgracias que la cubren bajo un régimen que tan fatal le ha sido.

Han transcurrido muchos años desde que se perdió aquella República nacida al calor de la voluntad nacional, y todavía, por más que se ha procurado, no ha podido censurarse que se sepa en qué situación nos encontramos los hombres de la Revolución, los defensores del pueblo, los democratas que vemos con inmensa pesadumbre destruirse el edificio político y social, á los golpes arteros de los privilegios, de las inmoralidades, de los atropellos, de las injusticias de toda especie, que ampara y sostiene el caduco régimen, causa de perdición y ruina; y á eso venimos aquí, á establecer una línea de conducta, á cambiar nuestras impresiones, á prepararnos para la necesaria obra de instaurar la República, más que para celebrar su venida en 11 de Febrero de 1873 y lamentar su breve duración.

Nosotros somos hoy lo que fuimos siempre: convencidos republicanos, leales ciudadanos, cuyas aspiraciones no se dirigen al logro del bien personal ni de partido, sino al bien de los principios que noblemente sustentamos y de la patria entera, incluyendo á los que son nuestros adversarios, puesto que no abogamos por una República para los republicanos, sino por una ley justa, por una forma de gobierno—sabía que haga extensivos sus beneficios á todos los españoles.

Por eso no hemos dado á este banquete carácter especial de fiesta de un partido, sino general de reunión de democratas republicanos que tienen su pecho abierto á todas las ideas generosas de concordia y unión, en el nombre sacrosanto de la República.

Por los temperamentos y caracteres de los hombres, se forman los ideales; que importan los matices de éstos, si ellos emanan como rayos luminosos del alma, buscando un centro de atracción, que es la democracia, ideal por excelencia; que es la República, forma y hechura real de la democracia; que es el bien público, finalidad patriótica de la República.

El orador explicó en elocuentes párrafos el lugar que el partido republicano centralista ha ocupado en el campo del republicanismo, viniendo á demostrar que es el más lógico y conveniente para la práctica, cuando dicho partido pueda convertirse, al volver la República, en instrumento de Gobierno.

Lamentóse de que en el extranjero, añadiendo la afrenta á las pérdidas territoriales que España ha sufrido, se llame á la nuestra, nación moribunda, y hasta se la compare con Marruecos, diciendo que hay dos países igualmente atrasados y refractarios al progreso, el uno esclavo del seclrallo y el otro del claustro.

Hizo un llamamiento á los republicanos todos, y á todos los hombres de buena fe y de conciencia, para que coadyuven al triunfo de la República, sol del alma de España, que ha de venir á sacarnos de las tinieblas del mal y el error que padecemos.

Terminó el orador, brindando por la República y por su pronto advenimiento, por D. Nicolás Salmerón, prototipo de las más grandes virtudes republicanas y cívicas, por el jefe en Granada de los centralistas, el consecuente, honorable y caballeroso don Antonio Ocete, y por la brillante juventud republicana, que trae nueva savia al partido, con sus entusiasmos, su inteligencia y su lealtad, pues en esta juventud fundan su más li-sojeran esperanzas, los que declinan en la edad y en la vida.

(Al terminar su discurso el Sr. Moreno, como en algunos de sus principales párrafos, fué aplaudidísimo y felicitado.)

D. Salvador Bienes

Empezó haciendo grandes elogios de la idea republicana y especialmente del partido centralista.

Dijo que necesitaba la patria para restañar las heridas que le han inferido los partidos monárquicos, que venga la República, única que tiene soluciones de justicia para resolver todos los problemas políticos y sociales.

Recordó que él había pertenecido siempre al centralismo, habiendo desempeñado el cargo de secretario del comité del partido; manifestando su satisfacción al ver que al cabo de los años éste ostentaba tan grandes fuerzas y arraigo en la opinión.

Terminó brindando por la restauración de la República, por los insignes jefes que han de dirigirla, y por el señor Ocete, que tantas pruebas de inteligencia y amor á la democracia ha dado en su ya larga y prestigiosa historia política, y á cuyo alrededor se congregaban numerosos republicanos granadinos: (El Sr. Bienes fué muy aplaudido.)

D. Isidro Lorenzo Medina

Principia su brindis presentando los dos problemas ó problemas que existen á resolver en toda sociedad moderna y que preocupan á todos aquellos que interesándose por la prosperidad de la patria, desean cumplir sus deberes con respecto á ésta, en la medida de las fuerzas de cada uno.

Estos dos problemas son el social y el político, el primero determinado por el estado de malestar que se siente en la sociedad y que ya, lentamente, se manifiesta como ruido subterráneo, que hace presentir esfervecencias ocultas, lavas comprimidas bajo las capas superficiales de la sociedad, próximas á estallar y manifestarse al exterior con aterradora violencia de catástrofe, ya surgiendo en forma parcial con alteraciones del orden sofocadas por imposición de la fuerza que agravanando el problema nada deja resuelto; y de ambos modos, llevando la alarma á todo corazón recto y honrado.

El segundo problema, ó sea el político, que tiene su origen en la organización del gobierno, que, envuelta en la corrupción administrativa interior y en la desacertada política con el extranjero, lleva á la patria española á la decadencia y á la ruina en el interior, y á la pobreza y escaso valimiento en el orden internacional.

Urge, pues, el remedio de los males sociales, y para ello es necesaria una transformación en el campo político, estableciendo un orden de cosas, en cuyo medio puedan germinar y desarrollarse las modernas ideas sociales.

Y éstas solo pueden tomar vida y realidad en la República, que es el único terreno abonado y en condiciones para que dentro de él puedan sin trabas establecerse las reformas necesarias que tienden á remediar los males presentes.

Para la resolución del actual problema llamado social, se hace de todo punto necesaria la República.

Y no se diga que el problema social se agita sin resolver en algunas repúblicas singularmente americanas, como los Estados Unidos, por que aquellas más bien que repúblicas en su forma verdadera, son cesarismos republicanos más perniciosos que la más ruda autocracia.

Refiriéndose después el orador al programa del Sr. Salmerón, le analiza presentándolo como el único conducente á establecer una República de orden donde tengan posible realización las reivindicaciones sociales y el engrandecimiento moral y material de la patria.

Hace elogios de la personalidad política y social del Sr. Salmerón, y ensalza los merecimientos del jefe del partido centralista de Granada.

Abga después por la unión de todos los elementos republicanos, y termina brindando por D. Nicolás Salmerón, por D. Antonio Ocete, por la República y por la regeneración social.

(Grandes y prolongados aplausos.)

D. Cándido Barbero

Republicanos: Os reunió esta noche en fraternal banquete para conmemorar el 29 aniversario de la proclamación de la República, los antiguos republicanos centralistas de Granada, y yo, que aunque milito en el campo socialista, no dejo por un momento de ser republicano, no podía faltar á esta solemnidad sin entender que dejaba uno de mis primeros deberes incumplido.

Entiendo ante todo, que hay que reformar el orden social para que la justicia reine sobre la tierra y que la inteligencia, que es espíritu, y el trabajo, que es virtud, imperen sobre el dinero, que es materia, y el capital, que es negocio; pero entiendo á la vez que es absolutamente preciso para que esto llegue, que digo que llegue, para que siquiera se aproxime, que el pueblo se gobierne y se administre por sí, y no hay gobierno del pueblo por el pueblo sino en la República genuinamente democrática y ampliamente progresiva.

Por eso, donde quiera que los republicanos se congregan para hacer algo en

pre de la idea republicana, aunque no fuera más que para llorar por el bien perdido y suspirar por la vuelta del bien amado, allí estaré yo, que nada considero inútil cuando se hace en holocausto de la idea, y mucho menos los impulsos, los choques, las agitaciones del sentimiento, por frívolos que parezcan á los hombres profundos, porque el sentimiento fué siempre el generador de las más grandes, de las más fecundas, de las más heroicas empresas.

Y con tanta más razón he de contribuir á este acto, cuanto que creo y lo creo con gran fe, que no se ha de limitar á hacer vibrar con más ó menos fuerza las cuerdas del sentimiento; sino que ha de llegar á concertar y mover las voluntades de todos los aquí reunidos, para que se trabaje sin descanso, con urgencia, con vigor, con rudeza si es preciso, por la inmediata instauración de la República.

El hecho de que esta reunión se celebre con un banquete, ni da ni quita importancia al acto, según mi criterio, ni por eso habría yo de acelerar ni de acortar mi paso; la comida en este caso no es más que un pretexto; un medio para realizar el acto; y después de todo, un medio muy adecuado y muy ejercido por todos los partidos políticos y por todas las clases sociales.

De considerar incompatible con las ideas socialistas la asistencia á esta comida, habría que considerar por completo terminadas todas las relaciones sociales que se establecen en lugar ó con motivo que implique algún consumo, como comida ó gasto; y eso no es programa socialista, eso es un austerismo cenobita que está fuera de toda realidad, y que por estarlo, nadie practica. Lo que puede y debe ser censurado en un banquete, es que éste se teme como fin y no como medio y que tenga por principal objeto el regalo y la ostentación, y que se inviertan en él sumas enormes que sean una afrenta para la miseria, que sea lo que suele llamarse un banquete suntuoso; pero nada de esto sucede aquí, donde veo hermanada la sencillez con el arte y donde no se lleva la comodidad más lejos que donde lo permite la modestia.

Para mí, la comida que hay sobre esta mesa, no tiene ni más ni menos significación que el café que se tomó dos amigos al tratar de sus asuntos, ó la botella que se beben dos compañeros de trabajo al tratar de sus penalidades ó de sus esperanzas.

Por otra parte, si hubiera atendido la invitación de cualquier agrupación republicana, con menos razón habría de dejar de hacerlo á la del partido centralista granadino, que tan limpia y prestigiosa historia tiene desde su nacimiento hasta la fecha, y que ha mantenido con tanta heroicidad la pureza de los principios y de los procedimientos; es un partido que siempre sacrificó los éxitos materiales á los triunfos morales que logró en todas las ocasiones, que padeció las más grandes contrariedades y que no gozó nunca ni del más pequeño de los favores, y que, á pesar de esto, no solo no ha claudicado, sino que ni siquiera ha cedido una línea en su actitud.

Y estas virtudes y méritos se encarnan y personifican de modo tan admirable en su fundador y jefe el ilustre veterano de las huestes republicanas granadinas D. Antonio Ocete y Rodríguez, que hacen surgir entre los amigos las más halagüeñas esperanzas, en los indiferentes brota el entusiasmo y en la masa general del país la simpatía y el respeto, que predisponen y preparan los grandes éxitos políticos.

Y todavía, con ser tantos los motivos de admiración que para mí tiene el partido centralista y que ya he expuesto, hay uno mayor y que pesará también en nuestro ánimo de modo incontrastrable, como pesa en toda la nación, y es el estar dirigido en España por el eminente hombre público, recto patriótico, severo ciudadano, filósofo profundo y tribuno elocuente, D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Relata los principales hechos de la vida pública del Sr. Salmerón, que lo caracteriza, á juicio del orador, como el hombre íntegro, campeón de la justicia y mantenedor del derecho.

Hace resaltar en períodos elocuentes, que fueron muy aplaudidos, los servicios prestados á la causa santa de la libertad de conciencia por el Sr. Salmerón, entre otros casos, en el reciente de la defensa de la señorita Ubau.

Habla extensamente del estado fictivo de España y señala como principal causa el régimen monárquico.

De tal modo, dice, han fracasado en nuestra nación instituciones y personas, que si no pidiéramos, como republica-

nos, la restauración de la República, pediríamos, como españoles, un cambio tan completo y radical de forma y personas de gobierno, para que no se diera, sin nuestra protesta, el triste caso de que rijan los destinos de la patria las mismas manos que las llevaron al desastre.

Se declara partidario de los procedimientos revolucionarios, porque habiendo venido la monarquía actual por un acto de fuerza, y además, no respetándose por los gobiernos el ejercicio del derecho y hasta persiguiéndose al que quiere ejercerlo, de necesidad y de justicia era para el pueblo hacer la revolución, procurando á la vez, que la República triunfara, viniese resuelta á cortar de raíz las grandes calamidades morales y materiales que afligen á la patria.

Pero cualquiera que sea el procedimiento, añade, á que se recurra, y aún más desde luego, si es el revolucionario, si se quiere restaurar la república, y después de restaurada se quiere conservar, precisa la unión de todos los republicanos.

Hace acertadas consideraciones para demostrar las ventajas y necesidad de la unión de todos los republicanos, y reclama de los oyentes, con energía, que secunden todas las iniciativas que tiendan á este fin.

Anuncia que estamos en vísperas de grandes acontecimientos, y que es preciso estar alertados para que no se malogren los esfuerzos populares, como ha sucedido ya en diferentes ocasiones por los antagonismos y diferencias que han reinado entre los republicanos.

Termina brindando por la unión verdadera de los republicanos de todos los matices y socialistas, por la próxima restauración de la república, por D. Nicolás Salmerón y Alonso, por la federación republicana revolucionaria, por D. Antonio Ocete y Rodríguez, por el partido centralista y por los jóvenes que hacían esta noche su profesión de fé política, á los cuales exhortó á que trabajasen con entusiasmo y á que perseverasen con decisión en la obra del bien de la patria.

(El Sr. Barbero fué interrumpido varias veces por explosiones de aplausos, que resonaron por largo tiempo cuando concluyó su elocuente brindis.)

D. Antonio Ocete

Al levantarse el Sr. Ocete, para hacer el resumen de los brindis, fué saludado con nutridísima y prolongada salva de aplausos.

Señores comensales y antiguos centralistas: el puesto que ocupo en este banquete, me impone un deber indeclinable, del cual me sustraería gustoso, en consideración á los elocuentes discursos que han pronunciado el Sr. D. José Moreno Moreno, antiguo presidente del Comité local del partido centralista, D. Salvador Bienes, secretario del propio organismo, D. Isidro Lorenzo Medina, ilustrado abogado venido al centralismo en momento no lejano, y el concejal socialista D. Cándido Barbero, quienes, poniendo su palabra brillante al servicio de la democracia republicana, del pensamiento de unión que informa al gran partido republicano español, yo me sustraería, digo, al cumplimiento de aquel deber, para no borrar de vuestro espíritu las gratas impresiones despertadas en vosotros por aquellos discursos esculturales, preñados de fé, entusiasmo y esperanza en el porvenir y con mirada atenta al bienestar de la patria; mas si no fuera un deber que hay que cumplirlo y á cumplirlo me dispongo, olvidando, aunque por un momento, que en sentido desfavorable he de cambiar las impresiones de vuestro espíritu, dándoos, como poestre, un trozo de acibar, tras el sazónado y dulce almíbar con que momentos antes había regado vuestro entendimiento; así pues, enderezando mis pasos al cumplimiento de la inexcusable tarea que me impone el sitio que ocupo, comenzaré por consignar el reconocimiento que los aquí congregados, debemos á la autoridad superior de la provincia, quien, teniendo en cuenta el motivo de este banquete y la calidad de las personas asistentes á él, ha nos distinguido con la consideración que nos anunció de antemano, de no enviar á él delegado alguno de su autoridad; séguiré exponiendo nuestro agradecimiento á la prensa más leída de Madrid, que, no solo por su deseo de información, sino también por deferencia al grupo político que aquí concurre, nos ha honrado con su presencia por medio de sus corresponsales; haciendo extensivo este mismo sentimiento, por igual estímulo solicitado, á la prensa diaria de esta localidad, que, con su asistencia

á esta fiesta conmemorativa, ha dado realce al acto que realizamos; dando la bienvenida á esos jóvenes, que llenos de entusiasmo, iluminados por los vivísimos resplandores de sus inteligencias ilustradas, se cobijan bajo la bandera que es enseña gloriosa del partido centralista, para heredar de nosotros, viejos ya en las luchas de la política, aunque no cansados, el amor á los intereses patrios, colocados por la presente generación bajo el amparo y protección del gran partido republicano español; y pondré fin á esta para mí difícil ocupación, enviando un saludo cariñoso, con la expresión de nuestro pesar, por su ausencia, á todos aquellos amigos nuestros que no compartan con nosotros las dulzuras de estos momentos, por tenerlos fuera de nuestro lado, ya motivos de salud, ya ocupaciones ineludibles, ya el error cometido por la prensa de Granada que anunció en sus columnas que este banquete debía celebrarse el día 29 del actual.

Ahora bien, señores; entrando de lleno en la exposición y estudio de consideraciones que hagan relación al espíritu de este banquete, de naturaleza puramente centralista, séame lícito comenzarlos consignando que algunos espíritu, poco reflexivos, quizás solicitados en sus determinaciones por fuerzas mal avenidas con el recto obrar, dentro de la política, han restringido tanto la extensión de nuestros pasos, que los han hecho fundamento de sus censuras. Lejos de nuestro ánimo tan estrecha mira, que aun reducida solo á conmemorar la proclamación de la República española, no entendemos que podía ser motivo para la censura de que ha sido objeto; y así, á la ligera, combatida aquella infundada creencia, ella se inspira en la necesidad de resolver una cuestión trascendental, de gran relieve político, de vida ó muerte para el partido republicano español, de influencia decisiva para la patria, de un hecho práctico, en fin, que autorice nuestra futura actitud, sancionada por el voto de todos, y no por el exclusivo pensar, que esto resulta antimodernista; de uno, dos ó tres jefes de partido, máxime si éstos son republicanos; veníamos al estudio y resolución del problema, que planteado en la conciencia general, aunque ésta no sea republicana, lo ha sido por el Directorio de la federación revolucionaria republicana presentada.

En efecto, señores; los partidos republicanos, por la voz autorizada de sus elementos directores, proponen como medio supremo para la sustitución en España del régimen actual por el régimen republicano, la unión de todos los elementos republicanos, con una sola bandera y la revolución como medio de llegar á aquella noble aspiración. Grande y de tremenda importancia es la propuesta cuestión, y á la altura de ella no corresponde una solución inmediata, sino por el contrario, reclama de nuestra parte un examen atento y desapasionado, si no hemos de incurrir en la censura que merece toda imitación ó el desvío de toda solución, sin el examen que ella por su importancia reclama.

Voy, pues, á prestar á esta interesante cuestión, los momentos precisos para que la solución que al problema demos resulte iluminada por la luz clarísima de la verdad más pura.

Conviene á este propósito reducir á dos términos la cuestión propuesta. Son estos: á los intereses del partido republicano español, que son los intereses de la patria, conviene la unión de todas sus unidades colectivas, formar un solo grupo, encaminado á procurar el advenimiento de la República?

Segunda cuestión. Si aquella se resolviera en el sentido afirmativo, ¿qué medio podría y debería emplear el gran partido republicano español para el indicado objeto, ó lo que es lo mismo, de qué modo desenvolver sus actividades?

Hé aquí bosquejadas las dos ideas, en torno de las que han de girar las consideraciones que voy á exponer.

No he de traer á cuento, al tratar de resolver la primera de las dos cuestiones propuestas por mí, motivos fundamentales de mi personal opinión sobre el mismo desde mucho tiempo hace, pues por ser opinión mía, no debe, ni puede servir de precedente para una resolución acertada. Todos los correligionarios nuestros pueden evocar el recuerdo de más constantes declaraciones en la materia, y los hechos por mí realizados, que se divorcian por entero de los de aquellos otros que, en casos análogos y reunidos para hacer en Granada la unión republicana, la hicieron imposible con esta frase que se grabó para siempre en mi memoria. «No hay que cansarse; ni aún con esas modificaciones podemos aceptar las bases propuestas, por que nosotros estamos más cerca de la Monarquía que de la República»; pero he de invocar, en cambio, el testimonio de la historia de los últimos años para con ella, por guía de mis opiniones, formular el concepto de lo que nos conviene é interesa á la salud de la patria.

Séame permitido á este propósito citar aquí dos nombres ante cuya memoria debemos descubrirnos con respeto y exponer concisamente dos hechos, con ellos relacionados, que hablan elocuentemente en favor de la necesidad de allegar á nuestro estapeño de instaurar la República, toda suerte de elementos, sin cuyo concurso había de ser infundada toda acción, por grande que fuera nuestro deseo. Al ser interrogado por mí el Sr. Figueras, en el modesto jardín de la casa que ocupo, acerca de los medios empleados para obtener tranquilamente, como producto del derecho, la proclamación de la República, el 11 de Febrero del 73,

me dijo: Iba yo á París á un asunto particular, y en una de las estaciones del camino tropecé con un antiguo general, largo tiempo ausente de España, que me preguntó: «¿Cuándo hacen ustedes la República? Pronto, le contesté, sin dar á mi contestación otro alcance que de una broma y el deseo de dar pronta respuesta, puesto que las exigencias del tren no me consentían ninguna conversación; y caminando, caminando á todo correr, llegué á París, y me fuí á visitar al ministro del Interior, muy amigo mío, quien me convidó á comer, apartándonos á su despacho después de la comida. Hízome en él la misma pregunta, y en las mismas palabras formuladas que el General aludido; y también á él contesté con el mismo laconismo que á éste, quedándose, sin embargo, cierto escorzo, porque mi respuesta, que me comprometía ante hombres serios, no descansaba en otra cosa que en un buen deseo, cuyo cumplimiento veía muy lejano. Replicóme entonces el Ministro: ¿contarán Vds. con el ejército? Ni con un soldado, le manifesté yo. ¡Ah, ya! Tendrán ustedes dinero! Ni una peseta, fué mi respuesta. Pues no lo entienda. De todos modos

Al Sr. Pi y Margall, en Granada, Fonda de la «Alameda», fuí yo á visitar, porque es lo menos que podía hacer con este hombre singular, y como me pareciera que me recibía como correligionario político suyo, y me era doloroso dejarle una idea equivocada sobre mi filiación política, hicele las manifestaciones oportunas para presentarme ante sus ojos, no disfrazado de federal, si con el traje que me correspondía, como republicano progresista. A esta declaración mía respondí: «La República no puede traerse á España sin el concurso de uno de estos dos elementos, el Ejército ó el Pueblo; el Ejército no está con Zorrilla; tampoco lo están las masas, y no es posible, por tanto, que las huestes acaudilladas por Zorrilla, lleguen nunca al logro de esa vehemente y noble aspiración.

Dentro, señores, de estos dos hechos que sumariamente he presentado á vuestro conocimiento, se encierra una gran enseñanza, que tiene origen tan valioso, como que es el resultado de hombres de gran saber y experiencia política; de cuya enseñanza no podemos desprendernos, si queremos dar fundamento legítimo á nuestra apreciación personal, en punto al hecho sobre que discurrimos; enseñanza que viene á inclinar nuestro ánimo hacia la conveniencia, ¿qué digo? hacia la necesidad de procurar el concurso de muchos y distintos elementos, en los cuales descanse una actitud resuelta, una actitud de fuerza, la revelación.

Pero, apartándonos ya de concepciones teóricas y buscando apoyo en la realidad, para resolver con probabilidades de acierto la primera de las cuestiones planteadas, echemos mano de la enseñanza que nos ofrece el último tercio del pasado siglo. Deslizábase el reinado de doña Isabel II, y la inamoralidad administrativa, económica y política, gangrenando cuante al bienestar de la patria interesaba y teniendo asiento en la conciencia corrompida de aquellos gobernantes, levantaban de continuo las más acerbas protestas de la Prensa, que, con acentos de dolor, llamaba á todas las puertas de la revolución; é influidos los progresistas por estímulos originados en la necesidad de producir un cambio radical en la organización política y administrativa de las leyes que regulaban el funcionamiento de los diferentes reserres de Gobierno, reunieron un día en los Campos Elíseos, acordando, primero, persistir en el retraimiento; segundo, dar á la Monarquía un plazo de dos años y un día para elegir entre la vida y la muerte; tercero, allegar todos los recursos posibles para hacer la revolución. Heridos también los demócratas por iguales estímulos que los progresistas, se reunieron á su vez en Asamblea, en el Teatro del Circo, bajo la presidencia de Orense y allí, con la asistencia de Pi, Martos, Soler y otros, escribieron el primer programa republicano; y, puesto que con los progresistas estaban unidos por el odio á la Monarquía, concertaron con ellos una acción común y decisiva. Vine la guerra de Africa, y el patriotismo, imponiéndose á todos, aplazó aquellos trabajos, que, reanudados más tarde, puesto que se agravaba de más en más el malestar general, surgió la revolución de Septiembre de 1868, concertada entre unionistas, progresistas y republicanos, cuyo éxito, sepultando una dinastía secular, restableció el imperio de lo justo, lo equitativo y lo humano, decretando la libertad de los esclavos, en todos los dominios españoles; acto de fuerza, que merecía ser saludado siempre con respeto, como todo viajero saludará siempre con respeto las pirámides de Egipto; aunque no pedamos apreciarlo como una gran conmoción social, capaz de desarraigar todos los vicios y toda la corrupción de las costumbres, la administración y la política.

Creóse por estos cambios y accidentes un nuevo estado de derecho, que restauró la Monarquía en la persona de un príncipe italiano, y ésta, desde los primeros momentos de su fugaz existencia, comenzó á sentirse inquieta y vacilante por falta de unidad de miras entre los hombres que la rodeaban y compartían el poder, y, en presencia de circunstancias tan difíciles como le creaban el dualismo de los hombres del Gobierno y el empuje de los republicanos, puso en manos de la representación nacional la dimisión del trono que la misma representación le confiara, y entonces, reunidas en Asamblea deliberativa la Cámara popular y la Cámara senatorial, declararon

que la República era la forma de gobierno de la nación española. Un ministerio de coalición, compuesto de radicales y republicanos, nació al calor de la nueva situación creada, y ante las rivalidades que lo trabajaban, se substituyó por otro homogéneo republicano, que molestado por los ataques de la Asamblea; sin prestar atento oído á la exigencia del patriotismo, se dispuso á dimitir, como dimitió luego, dejando huérfano al país, representado en Cortes, de una dirección inteligente, que pudiera encauzar el estado anárquico que se ofrecía á la consideración de la Nación, no sin que antes, un soldado rebelde, que olvidó que al Gobierno de la República debía la alta gerarquía de que se hallaba revestido y la gran autoridad que representaba, el general Pavía, dictó un decreto, apoyándolo con las bayonetas de los soldados de la patria, por el cual se disolvía la Asamblea. ¿Que la historia tenga piedad de aquel soldado ingrato! Mientras tanto España se revolvió en esta descomposición, conspiraban los alfonsinos y conspiraban los progresistas; diezaban nuestro ejército las huestes del carlismo y nos amenazaba el separatismo.

Las precedentes reflexiones bastan á nuestro propósito y ellas vienen á poner en claro, con la claridad de la luz del mediodía, que en todo tiempo ha sido preciso el concurso de muy variados elementos, para empresa de la índole de la que estudiamos, y por tanto, que la unión de los elementos republicanos se impone, con fuerza incontrastable, si aspiramos á instaurar la República, como medio de redención de esta desdichada patria nuestra.

A la resolución de la segunda de las dos cuestiones planteadas daremos un precedente que puede establecerse como ley. «La fuerza es justa, cuando el brazo que la utiliza está solicitado por la razón.» Se cumplen hoy, en todos los ramos de la pública administración los mismos hechos que se daban cuando se preparaban y realizaban los acontecimientos que fueron causa del destronamiento de D. Isabel; y, haciendo ahora aplicación de aquél principio que dice: «á grandes males, grandes remedios», lógico es que apelarse puede á todo medio de fuerza, que restableciendo el derecho escarnecido, salve á España de los peligros que de cerca la amenazan, máxime cuando se desprenden, sin esfuerzo de las expuestas consideraciones, una gran analogía de circunstancias; ent-e las que precedieron á la revolución de Septiembre y las que ahora afligen al país, justificándose por tanto, que el brazo de la revolución está solicitado por la razón.

A la unión, pues, iremos; á la revolución también, sin duda, sin vacilación, y al servicio de ella, pondremos lo poco que somos y valemos. Levanto mi copa, señores, y brindo por la Patria nuestra, la pronta instauración de la República, el partido republicano en general, y brindo, en fin, por los españoles granadinos, con expresión especialísima de D. Cándido Barbero, que siempre responde al cumplimiento del deber que su carácter político le impone.

(Durante su discurso, el jefe de los centralistas granadinos escuchó de las frases: ¡bien! ¡bravo! y muchos aplausos, y al terminar, éstos duraron mucho rato, siendo el orador felicísimo.)

Telegramas

Antes de levantarse los comensales, se acordó por unanimidad expedir los siguientes telegramas:

Muro, diputado, Madrid.—Republicanos tetuanistas reunidos banquete conmemoración aniversario, República, acuerdan adhesión á la federación republicana revolucionaria presidida por usted.—Ocete.

Nicolás Salmerón, Madrid.—Republicanos centralistas reunidos conmemoración aniversario proclamación República, acuerdan felicitar y exponer su adhesión hacia su ilustre personalidad, haciendo votos por la próxima instauración de la República española presidida por V.—Ocete.

Pais, Madrid.—Republicanos centralistas reunidos banquete Alhambra invitando otras representaciones democráticas, acuerdan felicitar unión parlamentaria republicana y unirse federación republicanos revolucionarios con objeto de restaurar la República en España.—Ocete.

Los ramos de flores
Acordóse también enviar los ramos de flores que adornaban las mesas, á las bellas hijas de D. Antonio Ocete.

Nota final
El banquete duró hasta las nueve y media de la noche.

Granada al día

El crimen de anteayer
En el ventorrillo denominado de *Juani quique*, camino del Sacro Monte, se reunieron anteayer los jitanos Miguel Gómez Fernández, de 28 años, Francisco y Félix Fernández Amaya y el sobrino de éstos Antonio Fernández Carmona, conocido por *Cagaletas*, de 16 años, con objeto de celebrar la venta de una caballería menor, que realizó el primero.

Consumieron gran cantidad de vino, y *Cagaletas* hubo de recordar á Miguel Gómez, que tenían pendiente la cuestión de haberse disputado en tiempo no lejano el amor de una *cañí*, que según dicen es bastante guapa.

Miguel pretendió hablar de otro asunto, pero en vista de que no le dejaban, entabló acalorada disputa con su contrario.

Los dos hermanos y el sobrino acometieron á Miguel, dándole multitud de garrotazos, una puñalada en el costado izquierdo que le partió el corazón y otra en la cara.

Miguel falleció instantáneamente. Francisco y Félix Fernández y Antonio Fernández Carmona se dieron inmediatamente á la fuga y no han sido capturados.

En el lugar del hecho se personó el juez de instrucción interino del Salvador Sr. Rodríguez Contreras.

Un robo
El miércoles de la semana última salió de Granada, con su señora, el cobrador de contribuciones D. Maximino Castellano Pérez, que habita en la casa núm. 4 de la calle de Cadrán.

Regresó á Granada el Sr. Castellano anteayer y encontró la puerta principal de la casa abierta, así como también la del portal y las de las habitaciones donde se guardaban los baules y cómodas.

Dió conocimiento del hecho á la policía y al juzgado, personándose en la casa indicada el juez del Salvador y el inspector Sr. Aguila con varios agentes.

Se hizo el correspondiente reconocimiento, resultando de él que todos los muebles y ropas de poco valor estaban en desorden, esparcidos en el suelo. Dijo el Sr. Castellano que se habían llevado los cacos tres jamones, un traje de hombre en corte, escasa cantidad de dinero, alhajas y varias prendas de vestir.

Para abrir la puerta principal, los ladrones con un berbigui hicieron taldres, y cuando consiguieron levantar los remaches de los clavos que sujetaban la cerradura, derribaron ésta y franquearon la entrada.

La puerta del patio fué forzada con palanquetas, rompiendo previamente el candado que tenía.

Tanto las cerraduras de los baules como las de las cómodas que posee el Sr. Castellano, fueron violentadas con palanquetas.

El sereno del distrito dice, que el jueves por la noche encontró un hombre tendido en el tranco de la casa núm. 4 de la calle de Cadrán, al cual obligó á levantarse; que le pareció que estaba borracho, y lo dejó retirarse, pero que al encontrarlo la noche siguiente en el mismo sitio, quiso detenerlo y se dió á la fuga.

Sucesos locales
Josefa M. ya Medina ha denunciado á la policía que su hijo Manuel, de siete años, que está en el hospital de la Tíña, ha sido maltratado por otros dos niños y por la madre de caridad Sor Lucía. El joven Manuel tiene centu siones.

—Margarita Fernández Oliva, de 70 años, natural de Pinos Puente, ingresó ayer en el hospital con una herida en la pierna derecha y contusiones en todo el cuerpo, que le infirieron dos hijos políticos suyos.

—Por blasfemar han ingresado en el arresto, Diego Flores Mañoz y José Aznal Alvarez.

—José Yedra Escañuela penetró ayer en el domicilio de Josefa Portal Pérez y le dirigió insultos, maltratándola después. Ingresó aquél en la cárcel de Audiencia.

María Gracia Lorro Jiménez ha denunciado á la policía que su hija Carmen ha sido violada por José el *cojo*.

—Josefa Chacón Espinosa arrojó ano che una botella á Dolores Alvarez Trujillo y le causó una herida en la frente.

—En la inspección del distrito del Campillo ha presentado escrito José Martínez, manifestando que el reloj que se le ocupó al *Verdadero* es de su propiedad. Este sujeto, que fué detenido por el inspector de policía Sr. Peña, no dió su nombre y apellido ni el apodo. Los que lo conocen afirman que su apodo es *El Inglecito*.

—En las inmediaciones del Campillo hubo en la madrugada de ayer bronca y se oyó un disparo de arma de fuego, ignorándose quién lo hiciera.

Por exceso de original, dejamos para mañana varios trabajos ya compuestos, entre ellos la revista del *Circo Gallisti* co é ininidad de noticias locales y pos tales.

Voto de gracias
En oficio que recibimos ayer, autorizado por el Alcalde de Motril, D. Florencio Moreu, se nos comunica el voto de gracias que por unanimidad fué concedido á LA PUBLICIDAD, en la junta general de hacendados que se celebró el día 13 del corriente.

Agradecemos esta nueva distinción, como estimamos aquella singularísima con que también nos honró la del *Circo Mercantil Agrícola* de la hermosa ciudad de los cañales, pero como en nuestros desvelos por Motril solo buscamos el bien de la comarca costeña, y jamás solicitamos otra recompensa que la alcanzada desde hace ya bastantes años, al ser allí nuestro diario el más leído y apreciado, nada tenemos que ofrecer en cambio de tan señaladas distinciones, puesto que los mo trileños entusiastas del porvenir de su país, saben que cuentan con LA PUBLICIDAD sin condiciones.

Delegación de Hacienda
Pagos para hoy.
A D. Francisco J. Sánchez, D. María Josefa Martínez, D. José López y Administrador Correos.

El Sr. Capriles

Al marcharse de ésta el Gobernador civil D. Enrique Capriles y Osuna, nos manifiesta en atento besalamano, que siente mucho no haber podido despedirse personalmente, como hubiera sido su deseo, de sus amigos de esta ciudad, por la gran precipitación con que le teni do que emprender su viaje.

El señor Capriles ha ido á Madrid para recibir instrucciones del Gobierno antes de trasladarse á Valencia, cuyo mando se le ha confiado.

Interin llega á Granada el señor Soldevilla, queda al frente del Gobierno civil el secretario del mismo, D. José Rodríguez Bolaños.

El cartel del Corpus

Al concurso anunciado por la casa Sabatel, han concurrido siete artistas, y reunido el jurado, se adjudicó el premio de 500 pesetas al modelo presentado por nuestro estimado amigo D. José Sánchez Geroná.

El modelo representa: «Sobre una altura muestra al rey Boabdil una gentil granadina del Albaicín, la ciudad que perdió, y se ve á lo lejos en plena fiesta. Estas dos figuras resultan muy bien colocadas y de gran novedad la composición general. Completan el cartel, macetas de claveles en primer término y naranjos con fruto. En la parte superior, el escudo de Granada y bombos á la veneciana.»

Se han dado las órdenes oportunas para que la inspección del Timbre gire una visita á los hoteles, fondas, paradores y mesones, con el fin de ver si se llevan los libros registros de viajeros de que trata el art. 197 de la ley en la forma que dispone el art. 70 del reglamento en su núm. 22, como igualmente á las casas de huéspedes á que se refiere la real orden de 15 de Septiembre de 1900.

De teatros

Madrid 15.—En el teatro Lara se ha verificado el estreno de «El Himno de Riego», original del conocido escritor don Pablo Parellada.

La obra gustó al público y obtuvo lisonjero éxito, escuchando abundantes aplausos el autor y los intérpretes.

—En el teatro Cómico se estrenó la zarzuela «Lohengrin», original la letra del aplaudido autor cómico Jackson Vevan y el redactor del *Heraldo* Sr. Roig Batañer, y la música del maestro Hermoso.

También esta obra obtuvo un éxito satisfactorio, siendo los autores llamados á la escena repetidas veces.

—Se ha estrenado en el teatro de la Comedia la original de Jacinto Benavente, titulada *Sacrificio*, obteniendo un éxito franco en todos los actos y habiendo sido llamado su autor á escena diferentes veces entre los aplausos del numeroso y distinguido público que llenaba por completo las localidades del precioso teatro de la calle del Príncipe.

Noticias militares

El ministro de la Guerra ha anunciado que pronto llevará al Congreso el proyecto reformando la Escuela Superior de su departamento, para que sirva también de preparación para oficiales generales.

Los que en ella cursen se les calificará con las notas de *bueno*, *muy bueno* y *sobresaliente*, que representarán uno, dos y tres años de antigüedad.

Cuando lleguen los coroneles al primer tercio de la escala se les preferirá para su ascenso al generalato.

Para los oficiales de las armas especiales habrá también la preparación necesaria, pero todos ingresarán por oposición.

Los oficiales que sigan la carrera de estado mayor, saldrán como ahora, á capitanes, pero al ascender al empleo inmediato pasarán á las armas de donde procedan á practicar su empleo, volviendo después á las vacantes que ocurran en el cuerpo de estado mayor.

El general Weyler tiene además un vehementísimo deseo de establecer la Escuela de equitación para lo cual ha elegido ya el personal y se preparan locales *ad hoc*.

Se propone el ministro que el ramo de Guerra se haga cargo del hipódromo de la Castellana y promover allí concursos en pró del fomento de la cría caballar, con premios para militares y paisanos.

A los primeros se les concederán cruces pensionadas y aumentos en la antigüedad á etros.

También desea para el porvenir de todos los militares, que desempeñen cargos activos y así desaparecerá antes el excedente: Entonces prorrogárase la edad para el retiro cuatro años más, encargándose los puestos sedentarios á los que se hallen en esas condiciones.

Pronto se publicará la real orden correspondiente prohibiendo que se sirvan aquellos destinos sin haberlo hecho antes dos años en activo.

En el próximo mes de Mayo presentará el general Weyler los presupuestos con las nuevas plantillas de todo el personal de Guerra, reduciendo á cuatro los cuerpos del ejército; congrátulase el ministro de la Guerra de la amortización de la experiencia de personal en el arma de caballería, pues en este año ascenderán cien segundos tenientes.

—Se ha reunido en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de modificación de los artículos 160, 161 y 162 del Código de justicia militar que preside el Sr. Bergamín, acordándose hacer variaciones importantes al proyecto presentado por el gobierno.

—Ha cesado en el cargo de ayudante del capitán general de esta región, don

Agustín de Luque y Coca, el señor Berenguer y Fúster (don Dámaso), siendo nombrado para sustituirle el capitán de infantería D. Antonio Meulener y Berdeguer.

Se ha concedido el retiro al segundo teniente de infantería (E. R.) D. Miguel García Escalante, afecto á la zona de reclutamiento de Sevilla número 61.

Igualmente se le ha concedido el retiro al segundo teniente de infantería (E. R.) que presta sus servicios en la misma zona, D. Joaquín Quero Vigo.

Se ha dispuesto que pase á situación de reemplazo, con residencia en Veger de la Frontera (Cádiz), el primer teniente del regimiento de lanceros de Villaviciosa, 6.º de caballería, D. Federico de Mora Figueroa.

Al segundo teniente de caballería (escala reserva) D. Antonio Bustelo Roldán, se le ha concedido el retiro.

Se ha accedido á la instancia promovida por el guardia civil de la comandancia de Málaga, Manuel Eduardo Alvarado, en súplica de que se le conceda como gracia especial la rescisión del compromiso que tiene contraído.

Al capitán de infantería D. José González Anaya se le ha concedido la cruz sencilla de la real y militar orden de San Hermenegildo.

Al segundo teniente de infantería D. Juan Quero Orozco se le ha concedido la cruz de primera clase del mérito militar, con distintivo blanco.

Ninguna casa se compromete á hacer cortinajes de todas clases y estilos, como los que tan económicamente hace Manuel Guerrero, San Isidro, 10.

Correo de anoche

Un soldado suicida

Badajoz 15.—Se ha suicidado disparándose un tiro de revólver, un soldado del regimiento de Castilla, el cual falleció al ser conducido al hospital.

Se ignoran las causas que le impulsaron para tomar tan extrema determinación.

Funesta equivocación

Madrid 15.—El diputado D. Jacinto Anglada, que hace tiempo viene padeciendo una enfermedad en la boca, se encomendó á un dentista inexperto, el cual en vez de extraerle una muela mala, origen de la enfermedad, le arrancó una buena, destruyéndole además el maxilar y lesionándole la lengua.

En vista de la gravedad en que el señor Anglada estaba, hubo que hacerle la traqueotomía.

Despedida á un gobernador

Goruña 15.—Se ha celebrado hoy un almuerzo en honor y despedida del gobernador civil D. Fernando Soldevilla, al que asistieron las autoridades locales, diputados y periodistas. No hubo brindis.

El Sr. Soldevilla salió para Madrid, despidiéndole en la estación muchas personas conocidas y numeroso público.

Visita de inspección

Oviedo 15.—Ha llegado á Ganas la comisión del Tribunal Supremo encargada de girar una visita á esta Audiencia. Dicha comisión fué recibida por el juez, inspeccionando después los libros de aquel archivo judicial, saliendo bien y favorablemente impresionada; hoy ha visitado el santuario de Nuestra Señora de Covadonga.

Detalles de un crimen

Zaragoza 15.—Conócense nuevos detalles del horroroso crimen cometido por el médico primero de Sanidad militar, D. Francisco Peña.

El autor del parricidio padecía ataques de enajenación mental, y en uno de los accesos de locura furiosa perpetró el horrendo crimen.

El matrimonio tenía cuatro hijos de

corta edad, los cuales presenciaron el suceso y al ser interrogados por el juez, relataron horrorizados la horrible escena.

El estado de las infelices criaturas inspira verdadera lástima.

POR TELEGRAFO

Cotización de Saz y Compañía Banqueros Granada 17 Febrero 1902

Table with columns: VALORES, Paris, Madrid, Barcelona, Granada. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 amortizable, Banco España, etc.

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Table with columns: interior, Exterior, Amortizable, Amortizable moderna, etc.

Cambios table with Francos and Libra.

Gravísimos sucesos en Barcelona

Madrid 17 (21 45.)

A los desórdenes ocurridos ayer en la ciudad condal, desde el saqueo de un taller de fundición, hiriendo al dueño, hasta la persecución de dos parejas de la benemérita, que conducían amarrados á varias huelguistas, y que, encerrados en un portal de una casa, cerraron la puerta, que los amotinados rompieron con un pico, entrando en el portal, disparando contra los guardias y libertando á sus compañeros, hay que añadir los más graves y lamentables que se han desarrollado hoy, de los cuales comunicaré los hechos más culminantes.

Huelga general

Por efecto de un acuerdo secreto de las sociedades de resistencia, se ha declarado la huelga general en Barcelona. Las autoridades, al saberlo, alarmáronse y acordaron reprimir con energía los desmanes que se intentaran realizar por los huelguistas.

A este fin, declararon sin pérdida de momento el estado de guerra.

Sin periódicos

Como todos los obreros, también se han declarado en huelga los tipógrafos de Barcelona.

Esto impide la publicación de los periódicos locales.

Mujeres revolucionarias

Grupos de mujeres obreras, ostentando banderas, recorren las calles. A su paso por las tiendas de comercio, van obligando al cierre. La actitud de esas mujeres es amenazadora y desesperada.

Los tranvías

Los millares de huelguistas que recorren la población, han dejado sin circular los tranvías y coches de todas clases.

La Cruz Roja

En previsión de choques sangrientos, la sociedad Cruz Roja ha distribuido su personal para acudir activamente á los sitios en que puedan ser útiles sus servicios.

Ya han asistido á algunos lesionados.

Asaltos y colisiones

Numerosos grupos de huelguistas arrebatában esta mañana á los criados los comestibles que habían comprado para sus amos, llevándose hasta las cestas.

También fueron asaltados algunos mercados, y se ejercieron otros muchos actos de violencia.

La guardia civil y la policía son impotentes para impedir semejantes atropellos, porque los rebeldes ascienden á algunos miles de hombres.

Sin embargo, los han batido varias veces, pero estas colisiones antes han dado alientos que acobardan á los que perturban á la capital.

Los instigadores

Por orden de las autoridades, se buscan con gran interés á los promovedores del conflicto.

Lucha á tiros

Muertos y heridos

Al presentarse la fuerza pública frente á los huelguistas, los primeros grupos de éstos defendieron á tiros.

Esta tarde se han repetido las luchas en la calle con la guardia civil, resultando tres paisanos muertos y otros tres heridos.

Imprenta destrozada

Los tipógrafos huelguistas han asaltado la imprenta del «Diario Mercantil», destruyéndola completamente.

Huelguistas armados

Legiones de huelguistas hacen frente á las fuerzas públicas armadas. Su actitud es imponente.

Tropas á Barcelona

Se ha ordenado que marche á Barcelona el regimiento de Wadrás.

Las tropas á la calle

En Barcelona se ha dispuesto que salgan las tropas de los cuarteles. Los batallones han sido desplegados y recorren las ramblas, disolviendo los grupos, dando los toques de atención.

Aspecto de la ciudad

Los sitios estratégicos están ocupados militarmente. No circula casi nadie, y los transeuntes tienen que seguir las rutas que se les señalan por la tropa.

Todas las tiendas están cerradas. Las casas tienen cerradas las puertas y balcones.

El aspecto que presenta la ciudad es aterrador, lúgubre.

CONGRESO

Madrid 17 (22.)

El ministro de la Gobernación, Sr. Gon-

zález, participa los sucesos de Barcelona.

Explica el origen, añadiendo que la huelga generalizábase, corrándose las fábricas y todos los talleres. Dice que grupos de huelguistas asaltaron el tren expreso de Madrid.

Añade que la junta de autoridades de Barcelona acordó declarar el estado de guerra. Después lee el proyecto de suspensión de garantías constitucionales en aquella provincia.

El presidente de la Cámara, Sr. Moret, propone que se reúna ésta en secciones para nombrar una comisión que dictamine sobre el proyecto de suspensión de garantías en la provincia de Barcelona.

El Sr. Castellano lamenta los sucesos y culpa de ellos al gobierno, porque desprecupó de las gravísimas cuestiones catalanas.

Pide que se persiga con rigor la propaganda de ideas ilegales.

El ministro de la Gobernación le contesta lamentándose de que en estas circunstancias y sin razón se formulen censuras contra el gobierno.

Confirma las noticias de que las tropas han salido en Barcelona á las calles y que algunos huelguistas resistían á obedecer las intimaciones militares.

El exministro conservador señor Dato, en nombre de su partido, ofrece su concurso al Gobierno en las actuales circunstancias, para restablecer el orden, sin perjuicio de exigirle responsabilidades cuando sea oportuno.

SENADO

A propuesta del presidente señor Montero Ríos, se reúne la alta Cámara en secciones.

El señor conde de Esteban Collantes pide detalles de los sucesos de Barcelona. Censura la improvisación del Gobierno.

El ministro de Estado señor duque de Almodovar del Río, refiere lo ocurrido en Barcelona y lamenta que se culpe al Gobierno.

El señor Esteban Collantes insiste en sus ataques.

Dice que las turbas cometieron muchos desmanes y que reina la anarquía, derramándose la sangre por efecto de haber dejado que se desaten todas las malas pasiones el Gobierno, que trae una historia de torpezas tales, que prueban su absoluta ineptitud.

EL PARADOR DE LAS CAMPANAS

Gran destilería á vapor de aguardientes anisados y depósito de vinos y vinagres de todas clases de PEDRO VILLEGAS RODRÍGUEZ Camino de Jaén, 69, Granada.

En esta casa se fabrica el selecto ANIS PORTAGO, riquísimo aguardiente dulce que, por su agradable paladar, esquisito bouquet é inmejorables condiciones higiénicas, está siendo muy solicitado por todas las plazas de España.

LA PERLA

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA de GOMEZ

Liquida desde primero de año sus grandes surtidos, á menos del costo. PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO No se dan géneros á vista. Se admiten proposiciones de traspaso 9, Reyes Católicos, 9

73 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

EL TREN 17

NOVELA DE CLARETTE

Se arrojó sobre ella, la llamó, la tomó en sus brazos, aunque sintiendo vergüenza al estrechar contra él aquel cuerpo que había pertenecido á otro. Luego se levantó, pidió socorro; se sentía perdido, loco, en aquella terrible noche, con aquella mujer moribunda y su hija muerta.

Le sofocaba aquella habitación en que se hallaban mezclados sus modelos á medio concluir con los juguetes medio rotos de Marta, con los que no jugaría jamás! ¡jamás!

Los vecinos acudieron. Lauriana no volvió en sí más que para delirar. Llamaba á su hija, suplicaba, imploraba á Marcial, pasaba por sus mejillas sus convulsas manos como para borrar de ellas alguna mancha, procuraba romperse un traje que no tenía puesto.

La señora Charvert había llamado un médico. El estado de Lauriana era espantoso.

—Caballero,—dijo el médico á Marcial,—esta pobre señora ha sido herida como por un rayo.

—¿Es la locura?—preguntó Marcial, que no sabía dónde tenía la cabeza.

—No; ¡pero es una terrible fiebre cerebral!

—¡Ah! ¡pues valía más la locura, sobre todo si era incurable!

X

El clown.

Todo abrumaba cruelmente y á un mismo tiempo á Marcial; aquella niña que debía ser en adelante su consuelo, su vida, yacía allí inanimada, y Lauriana, la que le había jurado fidelidad y amor, luchaba contra una terrible fiebre cuya causa, cuyo principio morboso era el remordimiento.

Larga, horrible, dolorosa fué la noche que siguió; Marcial creía velar dos cadáveres.

A la mañana siguiente quiso saberlo todo, quiso saber cómo había podido morir su hija. La señora Chavet se lo repitió minuciosamente. La niña se había caído en el agua, mientras que ella, Andrés y los demás niños pedían socorro.

Cuando acudieron, á pesar de todos los cuidados que se la prestaron ya era tarde; la pobre niña había muerto asfixiada.

—Después de todo,—pensaba Marcial en su siniestro desaliento,—tal vez sea más feliz así que viviendo. ¡Es tan pesada la vida!

El mismo se preguntaba si no debía pegarse un tiro y desaparecer del mundo. ¿Qué le quedaba que hacer ya?

¿Qué? Vengarse. Pero la venganza ¿no

estaba allí, viva, en el delirio de Lauriana, en sus gritos rínicos y profundos que le arrancaba el sufrimiento? El médico había vuelto y la encontró muy grave y muy en peligro. Era necesario aplicarle ventosas y revulsivos en la nuca y hielo en la frente y el cráneo; era un ataque fulminante.

Marcial se sentía aterrado al escuchar al doctor. ¿Se moriría Lauriana? Marcial la amaba á pesar de todo. No podía arrancarla de su corazón. La amaba con más fuerza que antes; se sentía dispuesto á perdonarla, cuando volviese en sí, cuando le reconociese y le hablase.

Envió un telegrama á su amigo Hamelin, que se presentó al poco tiempo, no para llevarle consuelo alguno, sino para llorar con él á la cabecera de la pequeña muerta.

—¡Te amaba tanto!—le dijo Marcial.— ¡A su padrino! ¡Ya lo creo! Delante de ella no se podía hablar mal de tí ni en broma. ¡Pobre hija mía!

Estaban oía, mientras Marcial hablaba de su hija, los incoherentes gritos de Lauriana. De los secos labios de la joven salían repetidas veces las palabras ¡piedad! ¡piedad! Hamelin experimentaba al oírlas una gran opresión. La habitación del mecánico se parecía á un infierno lleno de gritos y de lágrimas.

Fué él quien se encargó de todos los cuidados del funeral.

El cuerpo de Marta fué llevado al cementerio de Montmartre. Lauriana no percibió nada, consumida y trastornada por la fiebre.

—¡Qué feliz es!—pensaba Marcial, lacerao el corazón al presenciar las ceremonias.

A su lado se hallaba Hamelin procurando darle valor.

Marcial quiso dar á la niña un último beso en el ataud. Luego cortó un rizo de aquellos preciosos cabellos rubios sobre los que tantas veces puso sus manos para alisarlos y acariciarlos.

Cuando los cortó puso á un lado las tijeras, como una reliquia; luego dividió en dos aquella trenzita rubia, y Hamelin le oyó decir:

—Ella también los necesita; ¡es su madre!

Cuando los cuatro cargadores que llevaban el ataud se pusieron en marcha, Marcial se colocó detrás y vió que sobre el paño blanco había puesto dos coronas blancas; una era de Andrecito, que enviaba un recuerdo á su novia; la otra, de la señora Charvert, que quería demostrar su cariño á la pobrecilla Marta.

Marcial seguía el cortejo, mordiéndose el bigote y diciendo á Esteban:

—Pero ¿es verdad esto? Hamelin le estrechó la mano en silencio.

El acompañamiento era numeroso: vecinos, compañeros, ingenieros del Norte, y á dos ó tres pasos de Marcial, Quintín Arnecke, el fogonero, cuyos gruesos ojos se hallaban llenos de lágrimas, y que de tiempo en tiempo decía á los que tenía al lado:

—¡Qué desgracia, señor, qué desgracia! ¡Y luego dicen que Dios es justo!

Un Gobierno que provoca catástrofes—exclama el erador,—debe marcharse, por funesto al país.

El señor duque de Almodóvar pide el apoyo de las minorías para restablecer el orden.

El señor Conde de Esteban Collantes ofrécelo.

Finalmente, el señor Montero culpa al gobernador de Barcelona por su tolerancia con el fuego.—Guerra.

Fábrica de GUANTES PIEL

Acera del Casino, 9, entresuelo

Surtido de todas clases, para señora y caballero. GUANTES DE SALDO, EN PIEL Y LANA

Almacén de muebles

de Eduardo Martín

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Cárcel Baja, núm. 32, frente á la iglesia del Angel, por demolición del edificio ha sido trasladado á la calle del Escudo del Carmen, núm. 3, frente á la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día: desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.—Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

PARA BACHILLERES

Carreras cortas y provechosas, empleando combinación legal. Con año de estudios en la Academia Politécnica, pueden obtener dichos alumnos el título de perito mecánico ó químico; en dos años el doble título, y con tres el de perito mecánico, químico y electricista de gran porvenir.

Preparación rápida y fácil para el ingreso en la Escuela de ingenieros mecánicos y químicos establecida en Madrid.

Contadores de Comercio en dos años y Profesores M-rcantiles en 1 es.

Para más detalles de 9 á 12 mañanas, calle del Hospital de Santa Ana núm. 12.

Primera enseñanza en sus diferentes grados párvulos elementales y superior. Internado á nueve reales.

Preparación completa para las próximas oposiciones de maestras y maestros.

El terrible ruido de la tierra cayendo

LA PUBLICIDAD EN PARIS

El Carnaval

Que pasa inadvertido en París es cosa muy sabida. Inadvertido en lo que toca á máscaras; pues por lo que respecta á la animación en las calles del centro, los boulevares, las plazas de esas vías, también se sabe que el domingo y el martes (el lunes de Carnaval no hay nada) al martes sobre todo, es grandísima la concurrencia de personas á quienes divierte la gran batalla de confettis. Con esto y con los muchos niños vestidos de soldados ó con otros disfraces más ó menos bonitos, se tiene el Carnaval parisíense.

Por supuesto, no hay que olvidar los ruidosos bailes de máscaras; pero éstos no tienen carácter especial y lo mismo son en París que en todas partes.

A falta, pues, de actualidad en lo que podría llamarse vida externa, nos ocuparemos hoy en algo que no obstante su interés científico pertenece á un orden general de conocimientos. En efecto, los asuntos de medicina, han pasado ya al dominio público, y á nadie extraña, al menos en su vocabulario general, el lenguaje médico.

Uso del cloroformo en las operaciones de Cirujía

Las siguientes consideraciones han si-

do hechas por el Dr. Huchard, quien las ha sometido á la Academia de Medicina de París. A estas observaciones añadiremos la contestación de otros profesores, á fin de que el lector pueda apreciar los argumentos en pro y en contra.

Admitiase generalmente hasta aquí, que era peligroso el provocar para las necesidades de una operación, el sueño artificial en ciertos enfermos que, atacados de una lesión en el corazón, ó de perturbaciones en la circulación sanguínea, corrían mucho riesgo de no poder resistir á la acción del cloroformo. Para M. Huchard esta opinión es errónea. La contra-indicación para los cardíacos no existe, tanto de su experiencia personal, como de numerosas estadísticas que ha compilado resulta que el número de cardiopatas que mueren cloroformizados no es mayor que el de los operados que tienen sano el corazón.

Pasando á un punto de vista más general, M. Huchard muestra que los cirujanos hallan, no sin razón, circunstancias atenuantes, para sus equivocaciones: primeramente acusan al mismo cloroformo. Luego, invocan el estado del enfermo, cuyo enfermo estaba moribundo; cuando á pesar de todo era necesario intervenir. En lo que concierne á la calidad del cloroformo, cierto es que si bien su preparación en los hospitales parece irremprochable, su conservación no parece serlo siempre.

Pero, si hay circunstancias atenuantes, también hay circunstancias agravantes para el cirujano, y dichas circunstancias agravantes velas M. Huchard, sobre todo el procedimiento operatorio, en la manera de administrar el anésteico. Está patente que la muerte bajo la influencia del cloroformo ocurre con mayor frecuencia en los hospitales que entre la clientela particular; y esa diferencia previene sencillamente de que cuando opera en la ciudad, el cirujano se hace acompañar por un especialista en cloroformización, por un cloroformizador de profesión práctica en el manejo del agente anésteico. Acaso fuera preciso crear un empleo permanente de ese género en los hospitales en vez de confiar la aplicación del cloroformo á alumnos á veces inexperimentados ó que cuando menos tienen el inconveniente de alternar demasiado a menudo. En Inglaterra existe una organización parecida y en los Estados Unidos se llega hasta pedir una enseñanza especial y completa para la administración de los agentes amostésicos.

Claro es que estas observaciones han dado lugar á réplica de parte de los cirujanos. El profesor M. Berger opina que lo dicho por M. Huchard es muy cierto cuando se trata de los cardíacos pero no en otros casos. En su concepto, la administración del cloroformo es en todo caso una operación delicada, y el cirujano

digno de tal nombre, no se desinteresa ni un instante de esa aplicación que constituye en cierto modo, un experimento fisiológico renovado sin cesar. Desde el principio, por otra parte, podría formarse una idea exacta de la tolerancia del enfermo para el agente anésteico. Si el operado se defiende, si resiste, si los vapores del cloroformo determinan una irritación de las fosas nasales y de las vías respiratorias, la cloroformización será siempre mala. Al cirujano incumbe el discernir los límites de esa tolerancia y suspenderla al notar síntomas de envenenamiento.

Por lo que respecta á la calidad del cloroformo, no puede uno menos desearse intentado á crear, sin probarlo, por otra parte; que á veces deja que desear. Los comienzos de accidentes, los alertas en los servicios del hospital, preséntanse a menudo por series, reproduciéndose á intervalos repetidos durante una quincena.

En lo tocante á crear un cuerpo de especialistas cloroformizadores, M. Berger no lo considera necesario.

Paris 12 de Febrero de 1902.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana

Día 19.—San Gavino, San Alvaro y San Contrado.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de las Capuchinas. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco. Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y San José, á las nueve. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y las Capuchinas. Duodenario.—En las Angustias y San José, el duodenario de este Santo. Quincena.—En las Capuchinas, á Nuestra Señora de Lourdes. Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho y media. En las demás iglesias, á la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la salud, en San Cecilio.

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados, Precio sin competencia. E. Cudo del Carmen 12. Frente al parque de Bomberos.

Se venden varios muebles y efectos, por ausencia. Horas de nueve á doce y de tres á cinco.—San Agustín, 6, 2.

CONFITES Antivenéreos COSTANZI

(Véase anuncio 4.ª plana.)

Se alquila un piso principal y un peralt espacioso en el Zacatín número 59.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL. Precios del día anterior. Abundancia de granos. Maíz de ayer, 15. Total existencias, 1.04. Verduras, 161. Guisantes, 1343. De 24'97 á 27'5 ptas. q. métrico. Habada de 22'00 ps. á 24'00 q. m. Habada de 25'00 á 28'00. Maíz de 25'00 á 27'90.

Confites antivenéreos Costanzi. Robo anisifilítico. Inyección vegetal. Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, areñillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escosores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones gónico-urinarias, evitando los peligrosísimos sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente.

RECIBOS. Los hay talonarios, para el uso de moderar que cobran con ellos, UNA PESETA la libreta de cinco hojas, en la imprenta de esta ve. Núm. 10, Párraga, 5, Granada.

LA CASA DE LA MEDICINA. Necesitas más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. D. J. MORALÉS, CARRETERAS, 89 MADRID.—En Granada, farmacia de J. Ortiz Puigson, San Jerónimo, 12.

Litografía Jerezana GRANDES TALLERES A VAPOR de Imprenta, Litografía, Fotograbado, Encuadernación. VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4. Jerez de la Frontera.

«A CHIPICALLÍ» (La lengua gitana). Esta obra que ha merecido el elogio de casi todos los periódicos diarios españoles, y en cuyas columnas se han reproducido algunos trabajos de la misma por su originalidad y gracia, contiene las siguientes materias: Concepto sobre la lengua gitana en el mundo profano y en el erudito; diccionario gitano-español y español-gitano con 9.000 voces; modelos de conjugación de verbos auxiliares y regulares en calor; historia de los gitanos desde su aparición en Europa, y cuentos y chascarrillos de procedencia genuinamente gitana en número de 31.

Amas de cría Magdalena Triguero, primeriza, con leche fresca, para caza de los padres.—Razón Placeta del Darrillo de la Magdalena, Carnicería. Rosa lo Gólez, primeriza, para caza de los padres, con leche fresca.—Razón también en la Placeta de Darrillo de la Magdalena, Carnicería. Tiro de pistola y cañabina, instalado en el Banco del Salón, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco á precios sumamente módicos. Esquelas mortuorias. Se admiten en la Administración de este periódico para su inserción en el mismo, hasta las cinco de la madrugada. NUMERADOR. Se vende uno de TRAMERAS, apropiado para foliar toda clase de tales, libros, billetes, etc.

LA CASA DE LA MEDICINA. Necesitas más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. D. J. MORALÉS, CARRETERAS, 89 MADRID.—En Granada, farmacia de J. Ortiz Puigson, San Jerónimo, 12.

Litografía Jerezana GRANDES TALLERES A VAPOR de Imprenta, Litografía, Fotograbado, Encuadernación. VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4. Jerez de la Frontera.

Fábrica de cemento lento. Yeso, pulverización de cortezas para curtiembres. BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES. Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar waterías, y sea los mosaicos de colores de nuestra especial fabricación. La Osa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que se remiten gratis á quien lo pide.

SAN JOSE. Gran fábrica de mosaicos hidráulicos hechos con cementos de las mejores marecas, y fábrica de cemento lento de superior calidad perfeccionado de M. García y Compañía. Depósito Gran Vía, frente á la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, GRANADA. Sucursal en Motril, calle de las Cañas, núm. 16.

Lecciones de bordado. Con la máquina «Singer» para coser «Bobina Central». La señorita Francisca Raya, profesora de labores, da lecciones de bordado en las mencionadas máquinas, de «La Compañía Fabril Singer». Calle San Miguel 12, núm. 13. Ramiro Alfonsea Molina, Agente de negocios. CALLE TENDILLAS, 6. Representación de Ayuntamientos y formación de Repartimientos para cobros de la Contribución Territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, cobro de haberes.

ARBOLES FRUTALES y ornamentales, rosales injertos y francos, y otras plantas, de D. Miguel del Campillo, en Daroca (Aragón). Catálogos: ALCALA, 5ª, 2.ª Izquierda, Madrid. ABONOS AMADEO CROS. FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la industria y la Agricultura. Primeras materias para Abonos. Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc. DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza. Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3. Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones. Representante en MOTRIL, D. Ramón González.

SAN ISIDRO GRAN FÁBRICA DE ABONOS MINERALES AMARO GONZALEZ Y C. Almacenes y oficinas, mercado de San Agustín. Venta de primeras materias. Abono especial para remolacha, maíces y patatas. Riqueza garantizada con arreglo á la Ley de abonos de 30 de Septiembre de 1900. PRECIOS ECONOMICOS.

IMPRENTAS. Por 1500 pesetas se vende una imprenta completa para toda clase de trabajos y material suficiente para hacer un gran periódico diario. Por 1000 pesetas se vende una imprenta surtida, para hacer un periódico del tamaño de LA PUBLICIDAD. Por 500 pesetas se vende una imprenta para hacer un periódico de la mitad del tamaño indicado. Por 500 pesetas se vende una máquina pedal, que imprime pliego español. Por 125 pesetas se vende una prensa de imprimir, de idénticas dimensiones. Por 125 pesetas se vende una magnífica perforadora, casi nueva. Por 150 pesetas se vende una colección de moldes para imprimir papel pautado, Iturzaeta, para escuelas. Por 35 pesetas se vende un numerador automático de tres cifras. Dirigirse personalmente, para ver los materiales tipográficos que se ofrecen, al regente de los talleres de LA PUBLICIDAD, Párraga, 5, Granada. Papel para envolver, en esta imprenta.

EXHORTOS. Cédulas de citación y demandas para juicios verbales y actos de conciliación, á 3 pesetas el ciento en la imprenta de este periódico. Párraga, 5, Granada. Traslados. En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se venden libretas de traslados talonarios para dar participaciones de lotería, á 0'50 y 1 peseta, y traslados sencillos á 75 céntimos el ciento.

TARJETAS. En taller especial, montado ahora en la imprenta de este periódico, con tipos nuevos y elegantes, se hacen TARJETAS DE VISITA, mejores que las de litografía, á mitad del precio que en los demás establecimientos de Granada. Gran novedad en estuches y bristol de todas clases. Precios: 100 tarjetas económicas, 75 céntimos; 100 tarjetas corrientes, 1'25 pesetas; 100 tarjetas de 1.ª, 1'50; 100 tarjetas extra, 1'75; 100 tarjetas mayores, 2'00; 100 tarjetas marfil, 2'25; 100 tarjetas porcelana, 2'50; 50 tarjetas en estuche para niño, 0'75. Cualquiera de estas últimas clases en estuches novedad para regalos, tendrán un aumento de 25 céntimos. Hay estuchitos á propósito con 50 tarjetas para niño y se venden á 75 céntimos cada estuche.

INTERESANTE A los coleccionistas de sellos y tarjetas postales. En el antiguo establecimiento de papelería y objetos de escritorio de Francisco Pericás, se ha recibid de un extenso y variado surtido en preciosos y artísticos tarjetas postales, en infinitos dibujos y asuntos mitológicos, modernistas, al óleo, lino, raras á mano y otra infinidad de procedimientos de lo más nuevo en esta clase de artículos.—Completo surtido en papeles de fumar de todas las marcas. FRANCISCO PERICÁS GIBBERT. Puerta Real.

VINOS DE VALDEPENAS. En el establecimiento de vinos que han puesto en la plaza de la Trinidad los Sres. A. Montero y Comp., se expenden los acreditados vinos de Valdepenas, procedentes de sus bodegas en la Mancha, garantizando su pureza y sin adición de alcohol. También ofrecen sus ricos aguardientes de puro vino, quemados en su destilería de Astaré. Cognac, Rom, Oaha y Ginsbra, á precios reducidos. Servicio á domicilio.

LUIS RONCO Comisiones, Consignaciones y Tránsitos. Carga, Descarga, Despacho y Fletamento de buques. ALMERIA.